



**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



**SFP**

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA

**PROGRAMA**  
para un  
**GOBIERNO CERCANO Y MODERNO**  
**2013 – 2018**

- **Planeación Nacional**

- PND – Estrategia
- Programas Sectoriales
- Dictaminación de los Programas sectoriales, especiales y regionales.
- Estrategias Transversales

- **Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM)**

- Antecedentes
- Objetivos y principales líneas de acción
- Prospectiva

- **Bases de Colaboración**

- **Seguimiento al PGCM**

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es el **principal instrumento del sistema nacional de planeación democrática**.

Precisa las **Metas Nacionales** que se buscan alcanzar con las acciones de gobierno mediante la definición de **objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores**.



<http://pnd.gob.mx/>



# Estructura PND y programas derivados



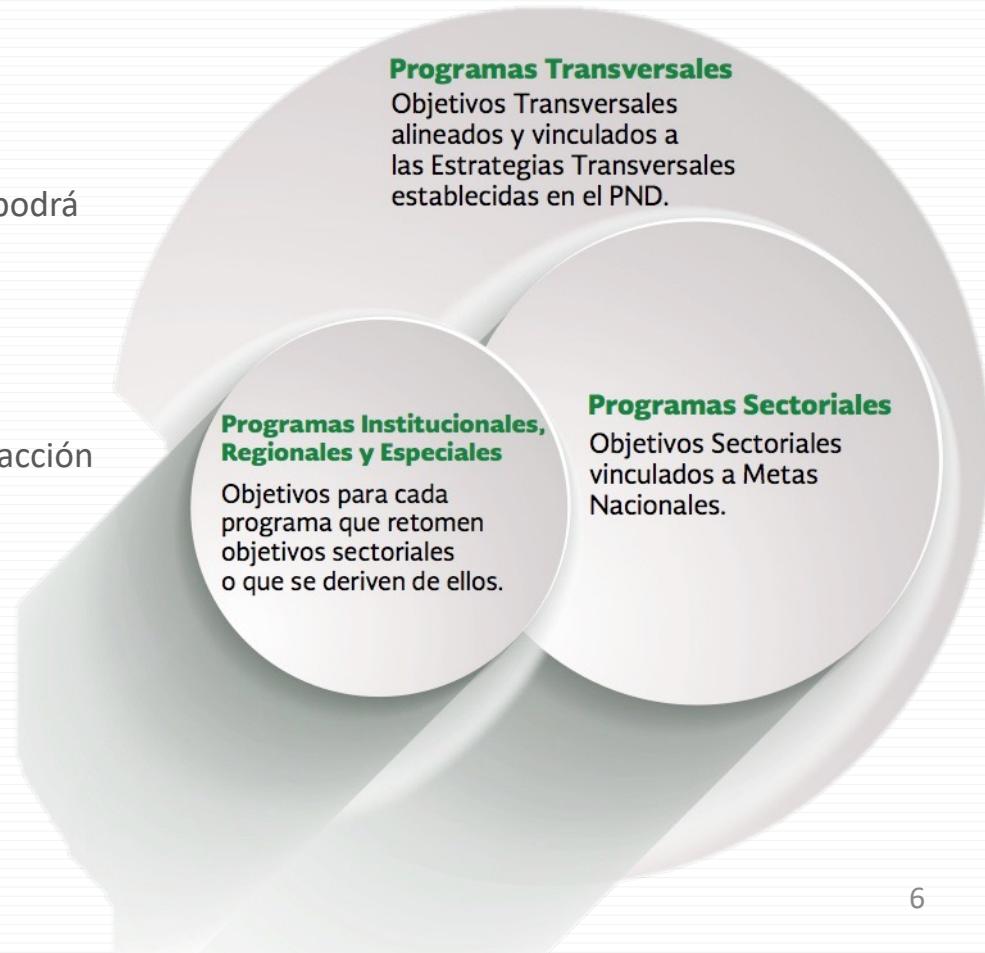
# Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del PND 2013-2018

Estos lineamientos buscan **vincular el proceso de Planeación con el de Programación, Presupuesto y Sistema de Evaluación del Desempeño**, con un enfoque hacia resultados.

Por primera vez los **objetivos sectoriales** se convertirán en verdaderos referentes de los propósitos de las políticas públicas y serán el vínculo entre las Metas Nacionales y los Programas presupuestarios.

Cada programa deberá incluir los siguientes puntos:

- **Diagnóstico:** Problemática que se atenderá.
- **Alineación a las Metas Nacionales:** cada objetivo podrá alinearse únicamente a una Meta Nacional.
- **Objetivos, estrategias y líneas de acción:** claros y concisos, que establezcan resultados o acciones específicas. **(Máximo 6 Objetivos)**
- **Estrategias Transversales:** atención a las líneas de acción que establezcan los Programas Transversales.
- **Indicadores:** con metas específicas, alcanzables y retadoras. **(Máximo 3 por Objetivo)**
- **Transparencia:** identificación de dónde podrá consultarse el programa y sus avances.



# Fecha de Publicación de los Programas Sectoriales en el DOF

- Programa Sectorial de Salud
- Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Programa Sectorial de Gobernación

• 12/12/2013

- Programa Sectorial de Defensa Nacional
- Programa Sectorial de Relaciones Exteriores
- Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario
- Programa Sectorial de Educación
- Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes
- Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social
- Programa Sectorial de Desarrollo Social
- Programa Sectorial de Turismo
- Programa Sectorial de Energía

• 13/12/2013

- Programa Sectorial de Marina
- Programa de Desarrollo Innovador
- Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo
- Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- Programa Nacional de Procuración de Justicia

• 16/12/2013

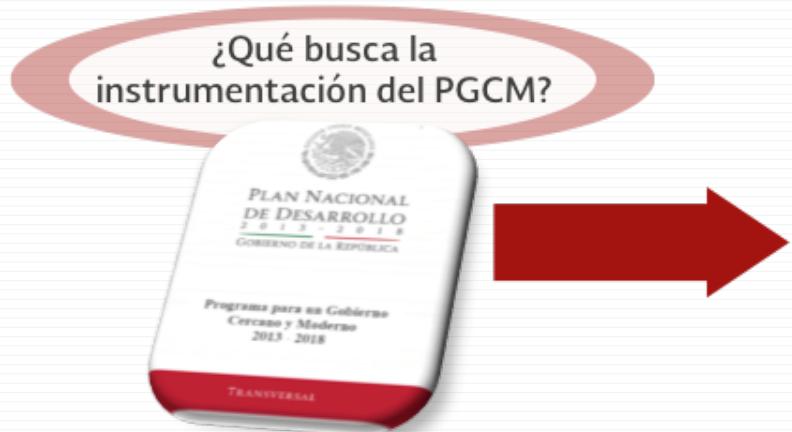
**Democratizar la Productividad**

**Perspectiva de Género**

**Programa para un Gobierno Cercano y Moderno**

## II. Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM)

- El PGCM es uno de los tres programas transversales derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND).



Transformar las instituciones. El inicio de la reforma administrativa de la APF en forma ordenada e integral.

Eficiencia y eficacia en el gasto.

Lograr la alineación completa de los programas presupuestarios, procesos, normas, sistemas y estructuras con los objetivos sectoriales.

Un paso adelante en transparencia, acceso a la información y participación ciudadana.

Parte de un punto de vista operativo, donde los administradores tienen un rol estratégico al determinar sus prioridades y las metas que pueden alcanzar.

**2008**

El “Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012” (PMG).

**2009**

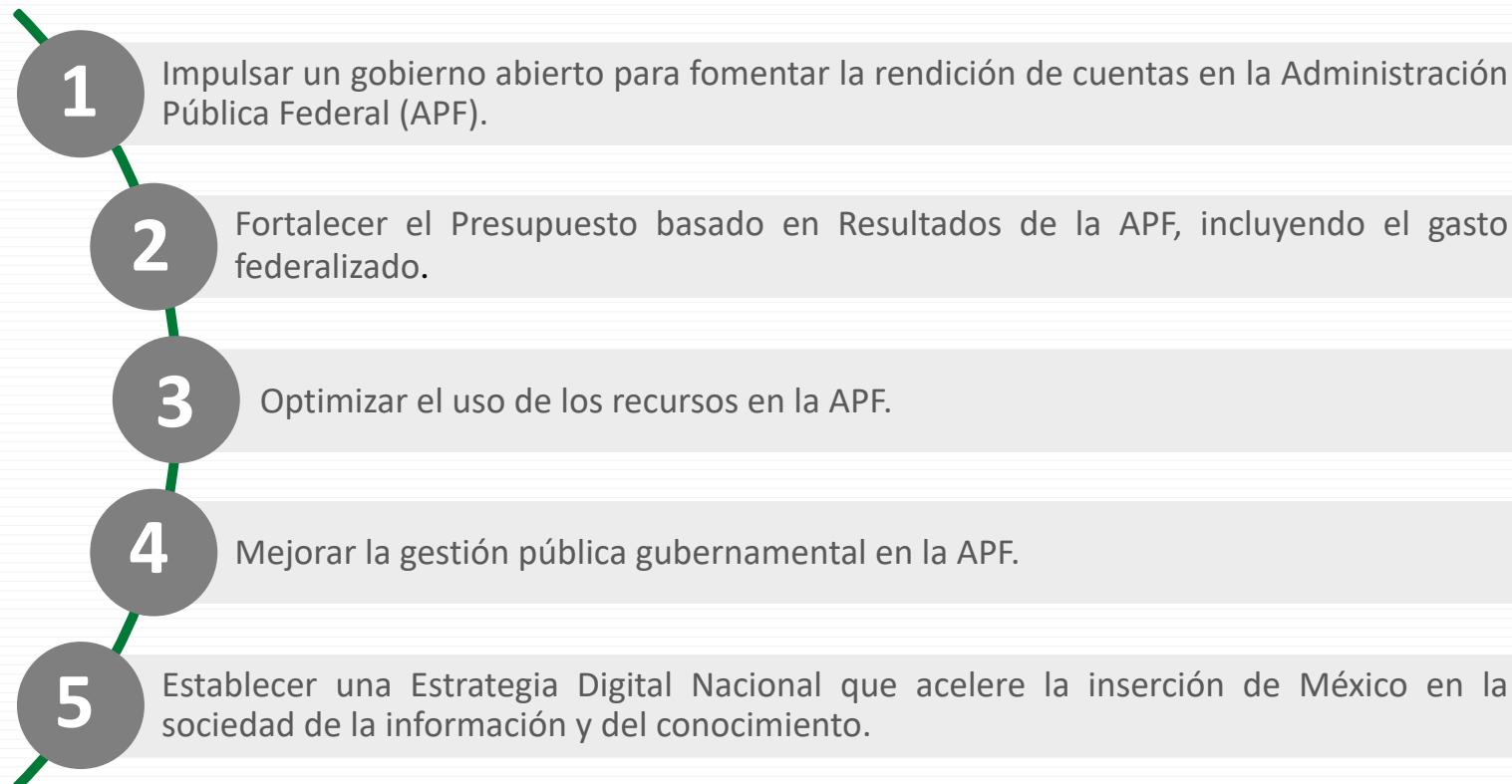
Por su parte, el “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones para la operación del Programa de Mediano Plazo” (PMP),

**2010**

En el marco del PMP se emitió el Programa Nacional de Reducción de Gasto Público (PNRGp).

- El PMG y el PMP se constituyeron como dos herramientas de apoyo a la instauración de una GpR, sin embargo existió una **desvinculación entre ambas**.
- **Falta de vinculación** entre las acciones y el SED con la **planeación nacional**.
- **Deficiente coordinación y esfuerzos aislados** en las acciones implementadas, que se tradujo en una reducción de su impacto en la eficiencia y eficacia de las políticas públicas.

El PGCM fomentará una Gestión para Resultados a través de 5 objetivos, 28 estrategias y 209 líneas de acción:

- 
- 1** Impulsar un gobierno abierto para fomentar la rendición de cuentas en la Administración Pública Federal (APF).
  - 2** Fortalecer el Presupuesto basado en Resultados de la APF, incluyendo el gasto federalizado.
  - 3** Optimizar el uso de los recursos en la APF.
  - 4** Mejorar la gestión pública gubernamental en la APF.
  - 5** Establecer una Estrategia Digital Nacional que acelere la inserción de México en la sociedad de la información y del conocimiento.

# 1. Impulsar un Gobierno Abierto que fomente la rendición de cuentas en la APF

## Fomentar la participación ciudadana en las políticas públicas y en la prevención de la corrupción

- Incorporar la participación y contraloría ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Gobierno de la República.

## Garantizar el acceso a la información y la protección de los datos personales en la APF

- Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.

## Mejorar la transparencia de la información socialmente útil de la APF

- Promover herramientas interactivas con información estratégica que sirva a la población en su vida diaria.

## Fortalecer el uso de la información presupuestaria

- Establecer nuevos canales de difusión de información presupuestaria tomando en cuenta las tendencias de Internet, uso de redes sociales y dispositivos móviles.

# Gobierno Abierto para Fomentar la Rendición de Cuentas

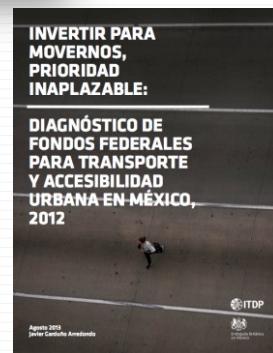
El PGCM es congruente con la Alianza para el Gobierno Abierto, con acciones como la transparencia en el uso de los recursos utilizados para la reconstrucción y atención de emergencias.



Impulso a la estrategia 1.5 “Fomentar el uso de información presupuestaria”.

Con el fin de lograr réplica social que incentive:

- Participación ciudadana en el diseño y evaluación de políticas públicas.
- Mayor rendición de cuentas.
- Uso más eficiente y transparente de los recursos públicos.



**PRESUPUESTO ABIERTO**  
EL GASTO PÚBLICO A LA VISTA DE TODOS

Haz una búsqueda de un programa en específico

**PROGRAMAS**

- Formación y capacitación del personal de la marina mercante
- Operación de infraestructura marítimo-portuaria
- Servicios de ayudas a la navegación aérea
- Conservación de infraestructura ferroviaria
- Servicios de correo
- Operación de infraestructura ferroviaria
- Programa de apoyo para la seguridad en la movilidad de pasajeros
- Señalamiento Marítimo

**COMISIONES**

- Comunicaciones
- Radio y Televisión
- Transportes



# Gobierno Abierto para Fomentar la Rendición de Cuentas

El desarrollo de los proyectos relacionados implica, entre otros:

- Documentación de procesos y planeación de mejoras,
- Reingeniería tecnológica de sistemas internos que implique interoperabilidad de datos entre diferentes sistemas y dependencias,
- Capacitación y orientación a gobiernos locales y
- Mejoras en el control y operación de recursos.

Detalle de Proyecto

Información de Proyecto

Nombre	Construcción De Seis Aulas Didácticas, Módulo De Servicios Sanitarios (Por Sustitución) En La Escuela Primaria Francisco V. López Clave 30ep0493a
Número	104CB080310065.11
Tipo	Proyecto de Inversión de Infraestructura Social
Clasificación	■ Educación y deporte
Estatus	En Ejecución
Inicio	21-Sep-2011
Término	Dec-2011

Ubicación Geográfica



Avances

Período	Ciclo Recurso	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
Primer Trimestre	2011		\$82,801.00		\$0.00		
Segundo Trimestre	2011						
Tercer Trimestre	2011	\$82,801.00	\$82,801.00	\$82,801.00	\$82,801.00		\$0.00

Avance Físico Acumulado al Trimestre

Período	Acumulado	Avance	Observaciones	Estatus
Primer Trimestre	1.00	%1.00	Sin observaciones	Conversión ini
Segundo Trimestre			La información reportada no fue validada por la entidad federativa o bien no se atendieron las observaciones correspondientes, por lo que la información ha sido eliminada del sistema.	Sin información
Tercer Trimestre	1.00	%100.00	Sin observaciones	Sin información



Open  
Government  
Partnership



TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA  
Observatorio del gasto

Search... 

PRESUPUESTO      OBRA PÚBLICA ABIERTA      SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO      ENTIDADES FEDERATIVAS      DATOS ABIERTOS

OBRAS PÚBLICAS >      DISTRITO FEDERAL >

46 Obras Totales 44 en Proceso, 2 Concluidas 



Clasificación Proyecto      Salud      Avance      En proceso



## 2. Fortalecer el Presupuesto Basado en Resultados, incluyendo el gasto federalizado

### Impulsar un Planeación Nacional basada en resultados

- Vincular los programas presupuestarios con los programas que derivan del PND 2013-2018 y las Metas Nacionales.
- Realizar una revisión de media administración que analice los avances de las Metas Nacionales y estrategias transversales.

### Vincular el Sistema de Evaluación del Desempeño con las asignaciones presupuestarias

- Fortalecer la utilización de la información del desempeño en la toma de decisiones presupuestarias

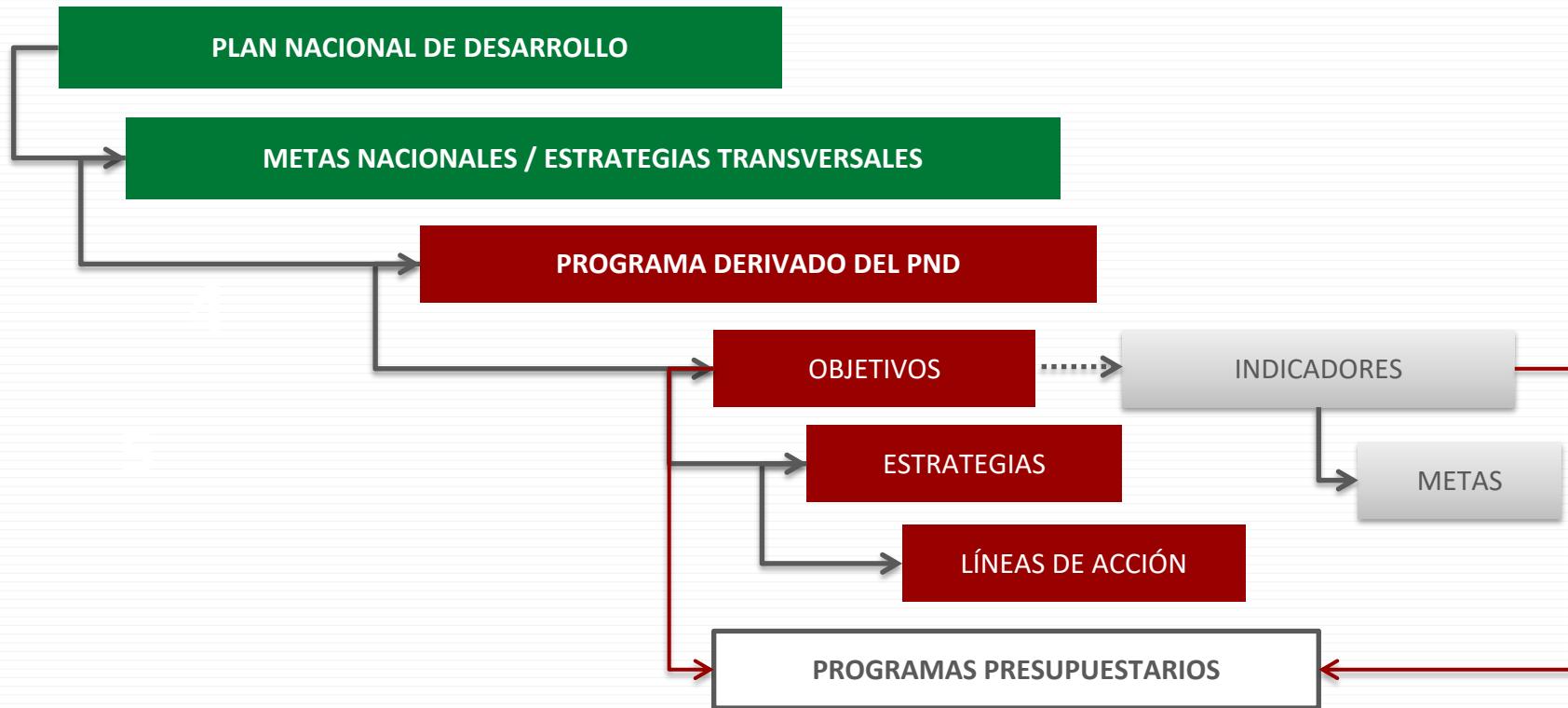
### Mejorar la calidad del gasto federalizado con base en los preceptos del Sistema de Evaluación del Desempeño

- Coadyuvar en la implantación y consolidación del modelo PbR-SED en las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

### Garantizar que los programas y proyectos de inversión registrados en la cartera de inversión, sean aquellos con mayor rentabilidad social

- Fomentar la realización de evaluaciones ex-post de programas o proyectos de inversión, para determinar su rentabilidad socioeconómica.

- La planeación orientada a resultados debe ser **estratégica, operativa y participativa**. Se debe partir de una visión clara de los objetivos nacionales a largo, mediano y corto plazo.
- Desde el PND se identifican los objetivos que todos los programas en conjunto deberán perseguir y lograr.



# Alineación y Seguimiento de Programas

- Para lograr una completa alineación de programas, las dependencias y entidades deberán incluir los objetivos sectoriales o transversales y sus indicadores en el nivel de “Fin” de las Matrices de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios a su cargo.
- Asimismo, se está trabajando en la alineación de la estructura programática a dichos objetivos



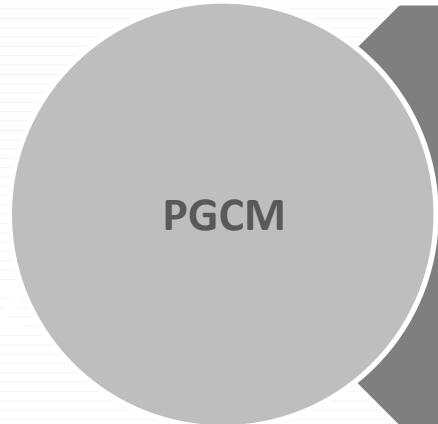
## Mejorar el gasto federalizado con base en los preceptos del SED

- a) Apoyar en la implementación del modelo PbR- SED en entidades federativas y municipios  
capacitación a gobiernos locales:

Entidad Federativa	Funcionarios Capacitados
Jalisco	214
Sinaloa	103
Durango	124
Oaxaca	1,280
Guanajuato	163
Mérida	98
Mérida	90
Baja California Sur	24
Estado de México	205
Estado de México	125
Hidalgo	410
Zacatecas	144
<b>Total</b>	<b>4,098</b>

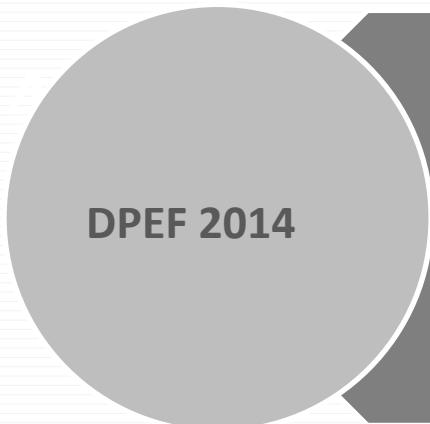
- b) Mejorar la calidad y transparencia de la información reportada sobre los recursos federales transferidos.

Importantes cambios en el sistema en que se registra el uso, destino y resultados de los recursos federales transferidos a las entidades federativas y municipios



2.3.6 Reformar el Mecanismo para el Seguimiento a los ASM.

2.3.7 Implementar programas de trabajo con los sectores que fomenten la integración de ASM que tengan mayor incidencia en los Pp



Artículo 29 “La Secretaría deberá publicar trimestralmente en Internet los avances en el cumplimiento de los aspectos que sean susceptibles de mejora que se deriven de las evaluaciones externas contempladas en los programas anuales de evaluación

### 3. Optimizar el uso de los recursos en la APF

#### Orientar las estructuras orgánicas y ocupacionales hacia los objetivos estratégicos

- Reorientar las funciones en las unidades administrativas de las dependencias y entidades, y en sus plazas adscritas, evitando duplicidades.

#### Fortalecer el uso eficiente de los recursos destinados a servicios personales y gasto de operación

- Disminuir el gasto destinado a servicios personales como proporción del gasto programable de la Administración Pública Centralizada.
- Reducir el crecimiento anual en gasto de operación administrativo por debajo de la inflación

#### Promover la implementación de estrategias de contratación orientadas a la obtención del máximo valor por la inversión

- Promover en las dependencias y entidades la reducción de costos, a través de la contratación consolidada de bienes y servicios.

#### Promover una administración moderna y transparente del patrimonio inmobiliario federal.

- Consolidar el Sistema de Información Inmobiliaria Federal que provea información estratégica para optimizar el uso de inmuebles federales.

## 4. Mejorar la gestión pública gubernamental en la APF

### Transformar los procesos de las dependencias y entidades

- Alinear los procesos de las dependencias y entidades a la planeación estratégica, y a los objetivos y Metas Nacionales e institucionales.

### Fortalecer la profesionalización de los servidores públicos

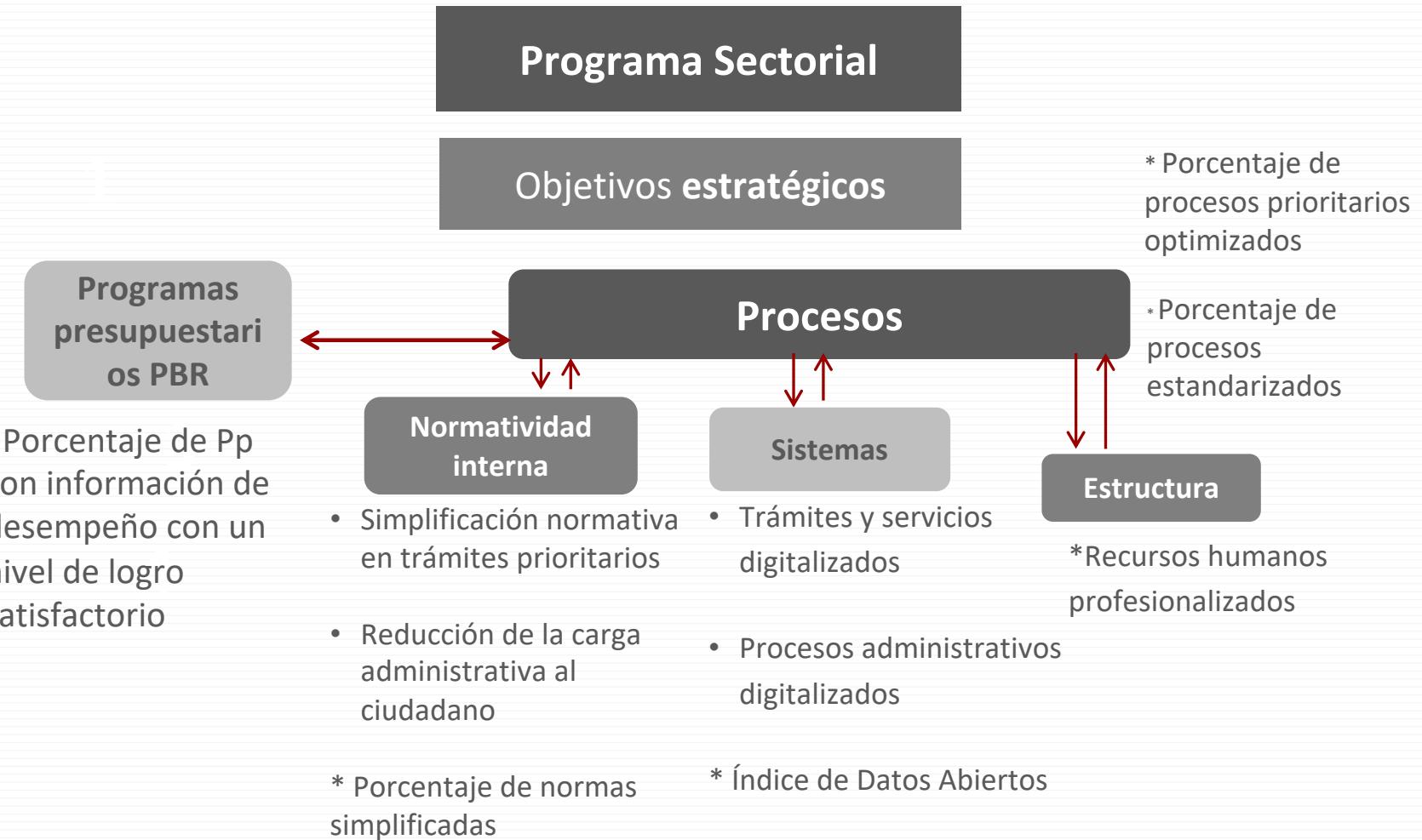
- Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC

### Obtener las mejores condiciones en la contratación de bienes, servicios y obras públicas de la APF

- Establecer un sistema de contrataciones públicas basado en la transparencia, competencia y criterios objetivos, que promueva la integridad y la prevención de la corrupción.

### Simplificar la regulación que rige a las dependencias y entidades para garantizar la eficiente operación del gobierno

- Eliminar la regulación innecesaria, obsoleta y duplicada para contar con la estrictamente necesaria e indispensable para una gestión eficiente.



# 5. Establecer una Estrategia Digital Nacional

## Propiciar la transformación Gubernamental mediante las tecnologías de información y comunicación

- Entre otros, desarrollar un Catálogo Nacional de Trámites y Servicios del Estado (CNTSE) y Digitalizarlos e incorporarlos al portal [www.gob.mx](http://www.gob.mx) de la Ventanilla Única Digital

## Contribuir a la convergencia de los sistemas y a la portabilidad de coberturas en los servicios de salud del Sistema Nacional de Salud mediante la utilización de TIC

- Entre otros, implementar el Certificado Electrónico de Nacimiento, la Cartilla Electrónica de Vacunación y el Expediente Clínico Electrónico, e integrar información biométrica de pacientes

## Propiciar la transformación del modelo educativo con herramientas tecnológicas

- Promover la integración de las TIC en la formación de los docentes y la gestión educativa; propiciar la integración de habilidades y conocimientos de TIC en el diseño curricular de educación básica, media y media superior

## Desarrollar la economía digital que impulse el mercado de TIC, el apoyo a actividades productivas y al capital humano

- Entre otros, promover la innovación de TIC para aprovechar las tecnologías emergentes y la industria genere productos y servicios de alto valor agregado, así como impulsar apoyos y proyectos mediante el “Fondo emprendedor” para adoptar TICs

## Fortalecer la seguridad ciudadana utilizando medios digitales

- Entre otras, promover la convivencia e integración social, impulsando el desarrollo social a través de las TIC, así como desarrollar instrumentos digitales para la prevención social de la violencia en la población

Indicadores

# Estrategia Digital Nacional



# Estrategia Digital Nacional

Objetivos de la Estrategia Digital, relacionado con el objetivo cinco del PGCM:

- Transformación gubernamental
- Economía digital
- Educación de calidad
- Seguridad ciudadana
- Salud universal efectiva

META 2018

LÍDER EN  
AMÉRICA  
LATINA

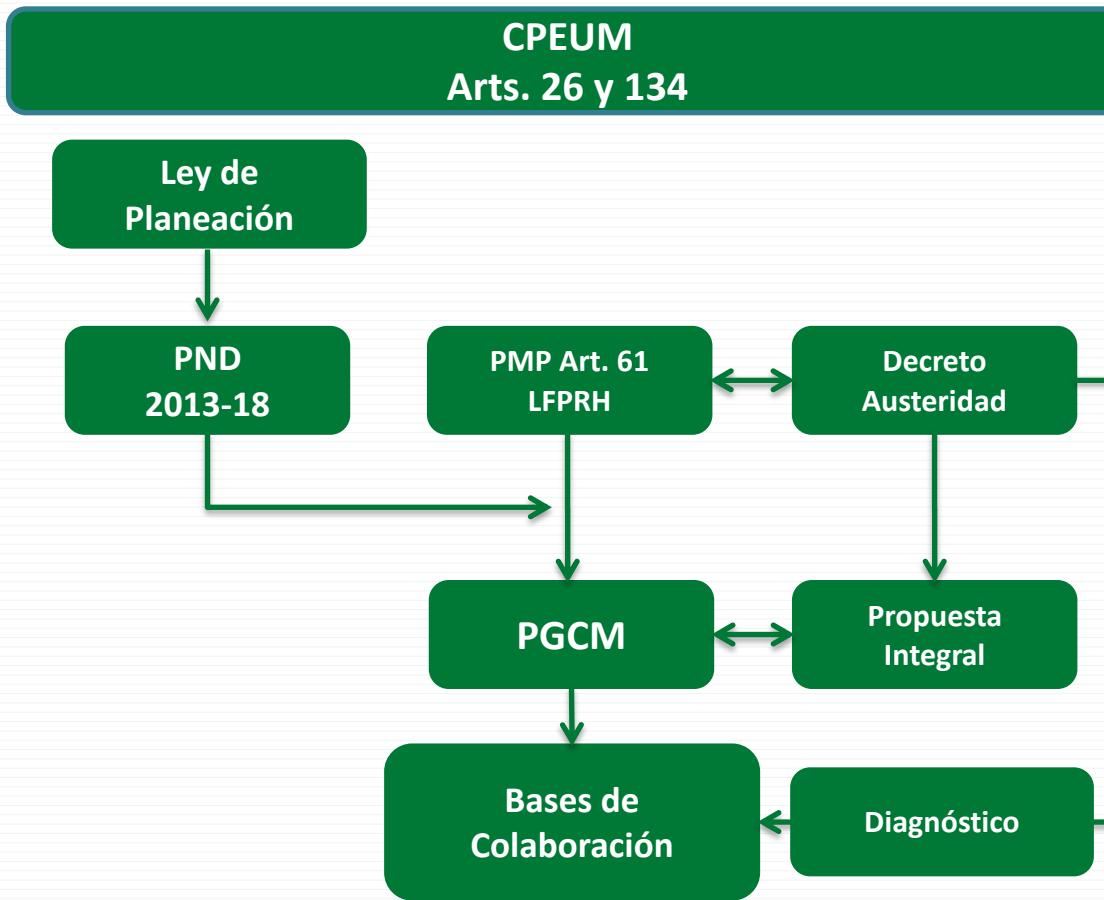
ALCANZAR LA MEDIA  
ENTRE LOS PAÍSES DE LA  
**OCDE**



Datos.gob.mx

Importante relación con la inclusión digital: E-México  
(SCT)

### III. El PGCM y las Bases de Colaboración

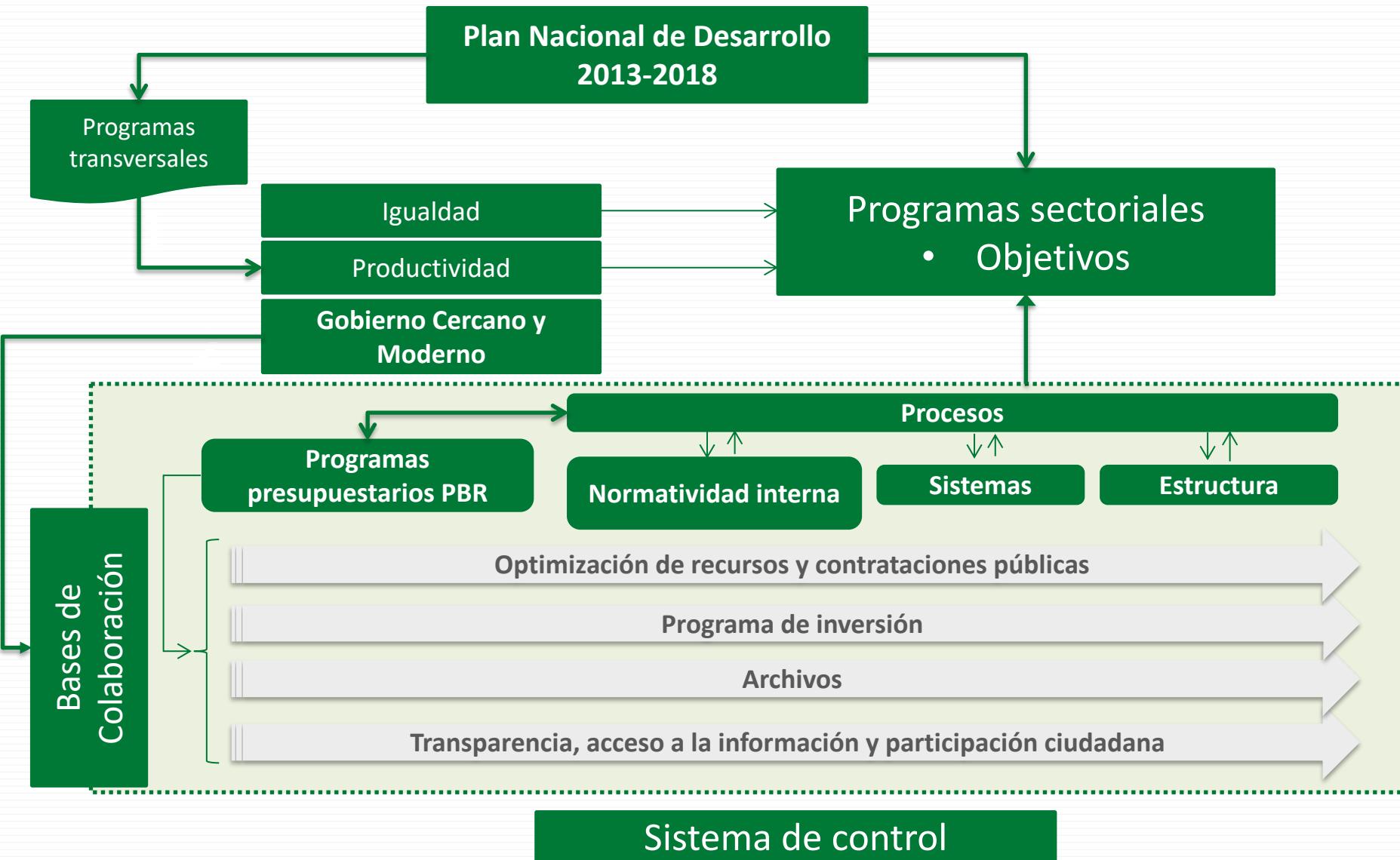


**CPEUM:** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

**LFPRH:** Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

**PMP:** Programa de Mediano Plazo

# El PGCM y las Bases de Colaboración

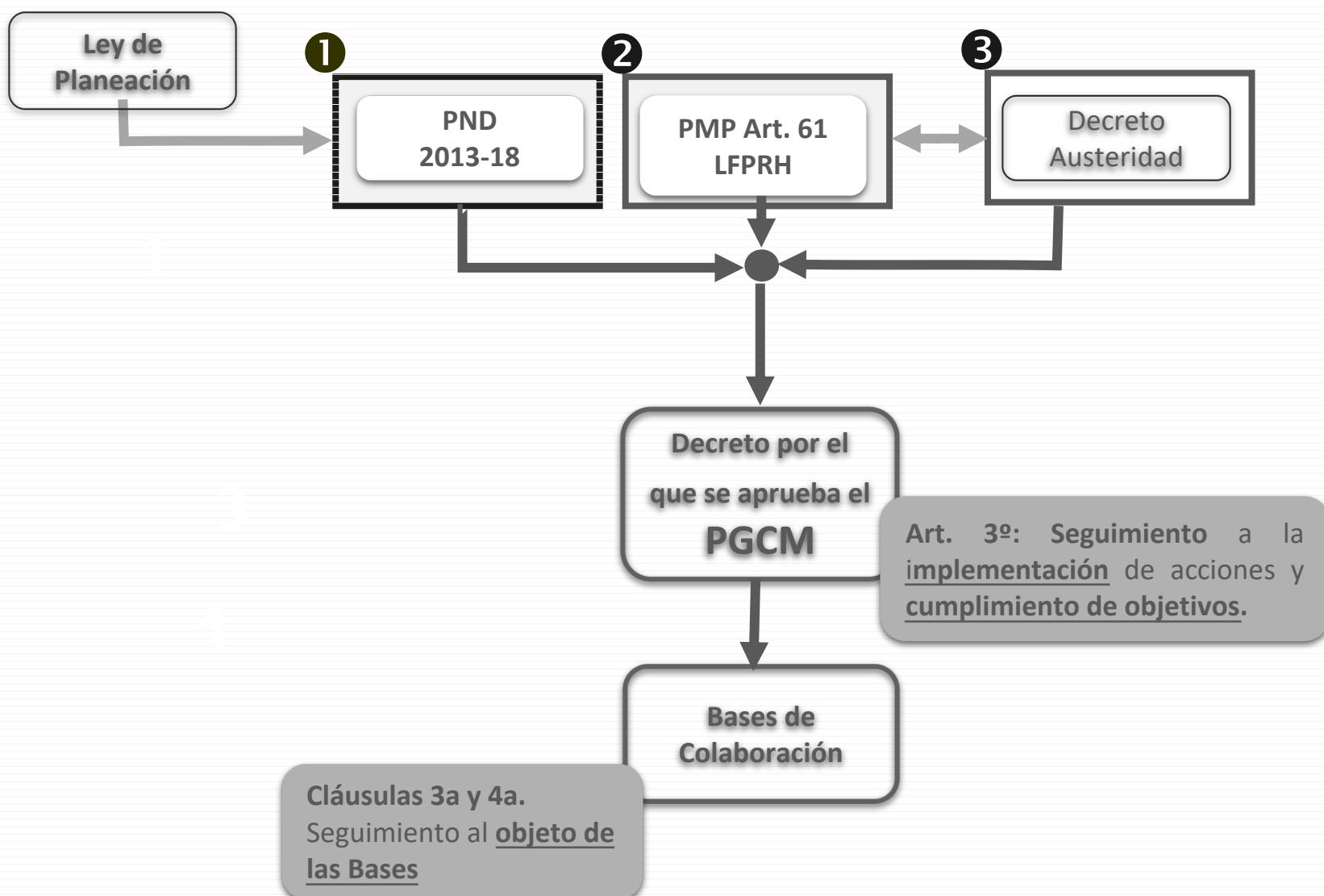


# 12 temas en Bases de Colaboración

Tema:	Compromisos	Indicadores
Presupuesto basado en Resultados	7	1
Inversión e Infraestructura	5	2
Participación Ciudadana	1	1
Mejora Regulatoria	2	3
Procesos	3	2
Acceso a la información	8	1
Contrataciones Públicas	4	2
Tecnologías de Información	4	3
Archivos	2	2
Optimización del uso de los recursos de la APF	16	3
Recursos Humanos	8	1
Política de transparencia	3	1
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>22</b>

# ¿Qué hemos hecho y qué sigue?





Monitorear los avances y resultados de los compromisos pactados en Bases de Colaboración para el logro de los objetivos del PGCM; e

Identificar, en su caso, condiciones que limiten o impidan el cumplimiento de compromisos, para recomendar acciones preventivas o correctivas.

El seguimiento en la ejecución de acciones comprometidas, se apoyará en funciones de:

## 1. Control

Mecanismos y esquemas institucionales que impulsan el cumplimiento de acciones y el logro de resultados.



## 2. Evaluación

Medición y valoración de resultados.

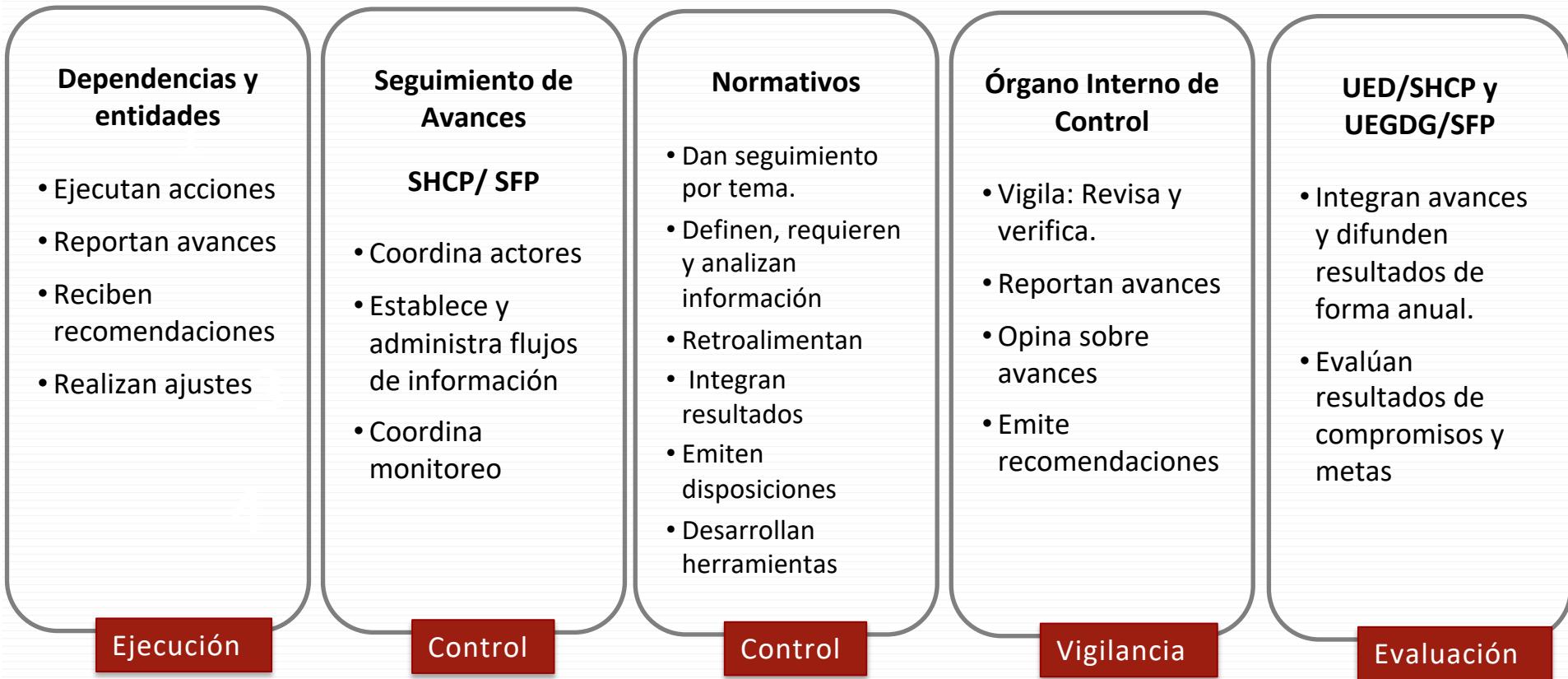


## Ejecución

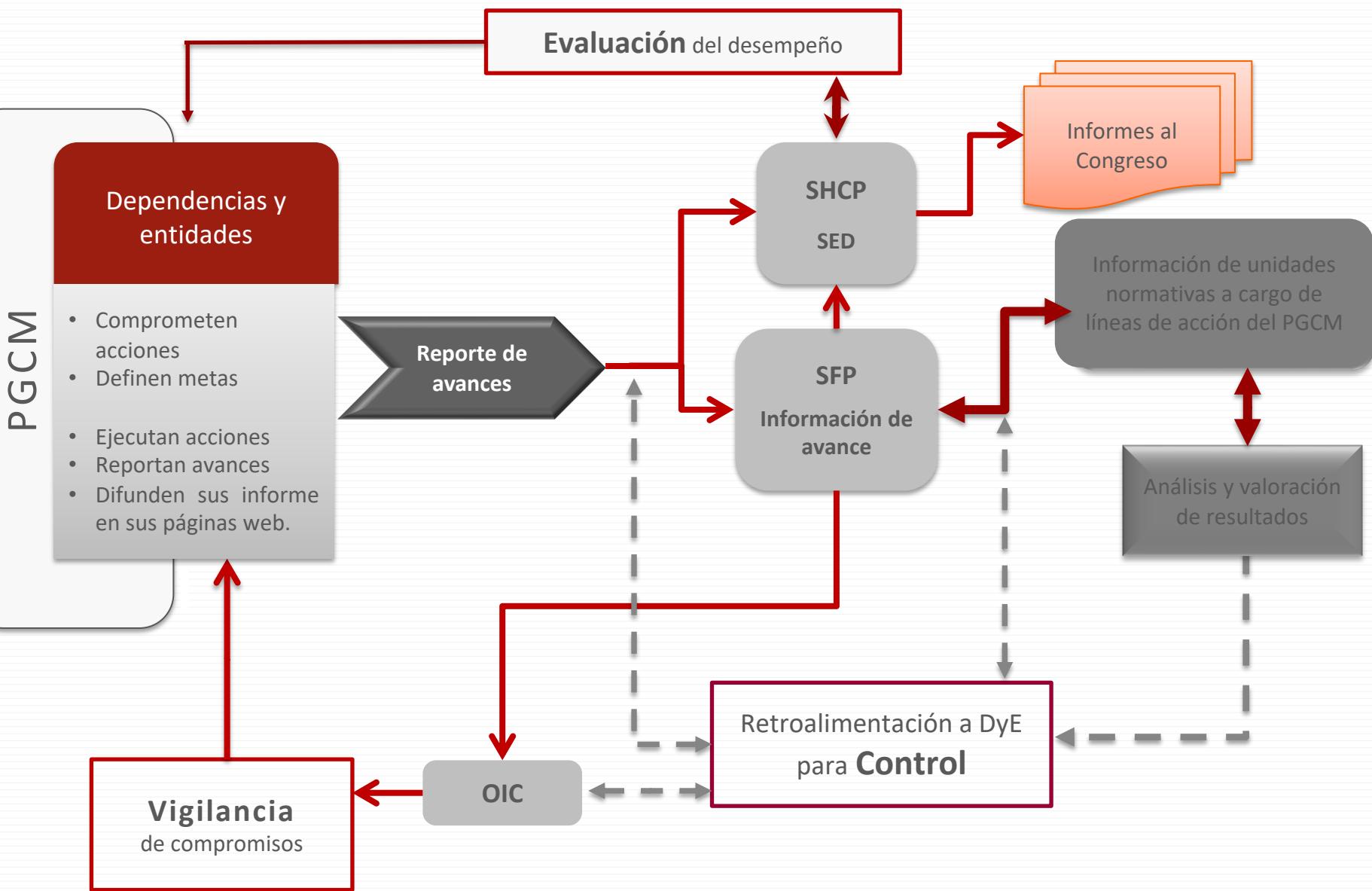
## 3. Vigilancia

Revisión y verificación de acciones que contribuye positivamente al logro de resultados.

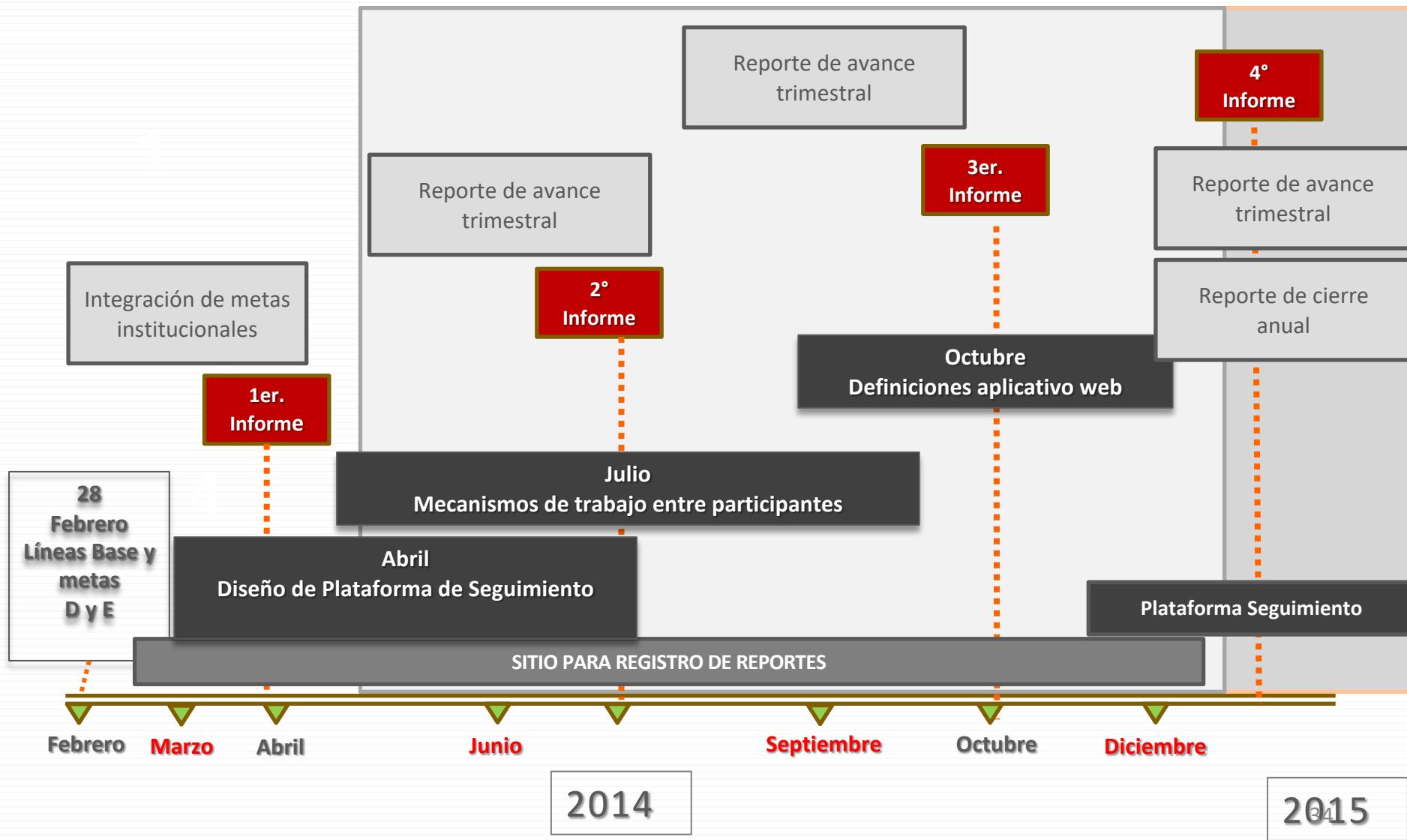




# Esquema De Coordinación



# Calendario de Informes





**SHCP**

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO



**SFP**

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA

**PROGRAMA  
para un  
GOBIERNO CERCANO Y MODERNO  
2013 – 2018**

## Índice de Transparencia Focalizada (ITF)

El índice permitirá evaluar la difusión de información socialmente útil por medio de los portales institucionales de las dependencias y entidades de la APF, tomando en cuenta indicadores de operatividad, pertinencia, comprensión y calidad de la información.

**Línea base 2013**

5%

**Meta 2018**

80%

## Índice de Presupuesto Abierto (IPA)

Evalúa los avances en transparencia presupuestaria a nivel mundial. El Índice se genera a partir de una encuesta realizada por la asociación internacional que lleva a cabo el Índice, en la cual se evalúa la disponibilidad y calidad de la información presupuestaria que se difunde en una escala del 0 al 100. En su medición de 2012 que incluyó en su análisis 100 países, México se ubicó en el lugar 23 a nivel mundial.

**Línea base 2012**

61

**Meta 2018**

81

# Índice de Gestión para Resultados en América Latina y el Caribe

El Índice de Gestión para Resultados, se integra por cinco variables:

- 1) planificación para resultados,
- 2) presupuesto por resultados,
- 3) gestión financiera, auditoría y adquisiciones,
- 4) gestión de programas y proyectos y
- 5) monitoreo y evaluación.

El índice mide la capacidad institucional de los países para implementar y aprovechar la GpR, lo cual permite medir el fortalecimiento de la GpR a fin de mejorar el desempeño de la APF y el gasto federalizado.

**Línea base 2010**

3.3

**Meta 2018**

4.2

## Proporción del gasto en servicios personales respecto al gasto programable de la Administración Centralizada

Es el cociente del gasto ejercido en servicios personales entre el gasto programable neto ejercido de Administración Pública Centralizada.

### Línea base 2012

17.8%

### Meta 2018

16.9%  
(Reducción de 5% en la proporción de gasto en servicios personales con relación al gasto programable neto de la Administración Pública Centralizada)

## Cociente del gasto de operación administrativo

Es el cociente del gasto de operación administrativo del año corriente entre el gasto de operación administrativo del año inmediato anterior. El resultado del cociente anterior deberá ser menor a la inflación observada en el año corriente.

### Línea base 2012

Para 2012 el incremento en el gasto de operación administrativo ejercido respecto al año anterior ascendió a 4.2%.

### Meta 2018

Mantener la tasa de crecimiento en el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación del mismo periodo

---

---

## **Porcentaje de satisfacción de los usuarios respecto a los servicios de las dependencias y entidades de la APF.**

Establece el nivel de satisfacción de los usuarios respecto de los servicios de las dependencias y entidades.

**Línea base 2013**

N.D. La línea base se construirá con la información del 2014

**Meta 2018**

80%

## Competencia en las contrataciones

Número de posiciones que, en promedio, son presentadas en los procedimientos de contratación competitivos: licitaciones públicas e invitación a cuando menos tres personas (eficacia).

Número de convocados por procedimiento de invitación a cuando menos tres personas (eficacia).

La competencia entre los licitantes es una manera de asegurar que la APF obtenga las mejores condiciones de contratación en cuanto a precio y calidad. Favorecer la competencia en las contrataciones públicas implica llevar a cabo una serie de acciones que fomenten la participación de los particulares y reduzcan los riesgos de colusión de los mismos, de modo que los resultados alcanzados con las líneas de acción en esta materia, se reflejarán en una mayor participación de proveedores y contratistas en los procedimientos de contratación pública, la cual es medible a través del número de proposiciones efectivas presentadas por los licitantes en los procedimientos de contratación.

### Línea base 2012

Proposiciones por procedimiento de licitación pública = 1.94

Número de invitados por procedimiento de invitación a cuando menos tres personas = 3.06

Proposiciones por procedimiento de invitación a cuando menos tres personas = 0.99

### Meta 2018

Proposiciones por procedimiento de licitación pública = 4^12

Número de invitados por procedimiento de invitación a cuando menos tres personas = 6

Proposiciones por procedimiento de invitación a cuando menos tres personas = 3

## **Índice de instituciones que tienen estructuras orientadas a objetivos estratégicos y recursos humanos profesionalizados.**

Mide el impacto de la implementación de las políticas de orientación a objetivos estratégicos de estructuras y profesionalización de los recursos humanos.

**Línea base 2013**

N.D. La línea base se construirá con información del 2014

**Meta 2018**

90%

## Índice de Ciudadanos interactuando con su gobierno vía Internet

Mide el porcentaje de individuos (16-74 años) que han utilizado Internet para interactuar con las autoridades públicas en los tres meses anteriores a la encuesta.

**Línea base 2012**

1.2%

**Meta 2018**

15%

## Índice de Digitalización (ID)

Mide el efecto acumulativo de la adopción y uso de las TIC en el tejido económico y social de un país determinado, a través de su integración en tres niveles: individual, empresas económicas y sociedades.

El índice identifica cuatro fases de desarrollo en digitalización: 1) Avanzados ( $ID > 50$ ); 2) Transicionales ( $35 < ID < 50$ ); 3) Emergentes ( $20 < ID < 35$ ); 4) Limitados ( $ID < 20$ ).

**Línea base 2011**

37.05

**Meta 2018**

59.29